REPORTE
T-MEC

No. 128
22 julio 2022

ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

FORO MINISTERIAL DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Los días **19 y 20 de julio de 2022,** se llevó a cabo en formato virtual el ***Foro Ministerial de la Cadena de Suministro 2022,*** coorganizado por el secretario de Estado, **Antony Blinken** y la secretaria de Comercio de Estados Unidos, **Gina Raimondo**[1]**.** En este evento participaron representantes de gobierno y del sector privado de Alemania, Australia, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, **México,** Países Bajos, Reino Unido, la República Democrática del Congo y Singapur.

El **objetivo** del Foro fue dialogar sobre **acciones para reducir y poner fin a las interrupciones de la cadena de suministro global a corto plazo, así como para aumentar la cooperación internacional con el objetivo de construir resiliencia a largo plazo.**

El **subsecretario de Crecimiento Económico, Energía y Medio Ambiente** de Estados Unidos, **Jose W. Fernández,** destacó durante la inauguración del Foro que *"las interrupciones en las cadenas de suministro afectan a personas y familias en todas las economías, además de que aumentan la presión inflacionaria y los precios de las mercancías."* También resaltó que *"las cadenas de suministro involucran la participación de una amplia gama de partes interesadas del sector privado, la academia y el sector civil",* por lo que el primer día del Foro incluyó la participación de actores relevantes de los diferentes países para proponer soluciones destinadas a desarrollar una resiliencia duradera en las cadenas de suministro.

En el primer día se llevaron a cabo cuatro sesiones de trabajo con personas interesadas *(stakeholders)* de los países participantes, quienes compartieron puntos de vista y recomendaciones a los gobiernos en los siguientes temas:

i) Respuesta a la crisis. Se enfatizó la importancia de mantener los mercados abiertos y de evitar el exceso de regulaciones. Además, los países deberían coordinar sus acciones de respuesta ante situaciones de crisis para reducir la incertidumbre que afecta de forma desproporcionada a las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y a los grupos vulnerables. Igualmente, se recomendó mantener un monitoreo de las cadenas de suministro y compartir información al respecto, así como garantizar una mano de obra capacitada para responder en el momento de las crisis, protegiendo a los grupos vulnerables.

[1] Comentarios de los secretarios de Estado y de Comercio de Estados Unidos en el Foro: https://www.state.gov/secretary-antony-j-blinken-and-secretary-of-commerce-gina-raimondo-at-a-virtual-supply-chain-ministerial-forum/

ii) Entornos de inversión propicios para diversificar las cadenas de suministro. Los representantes del sector privado destacaron que: **a)** la (re)construcción de cadenas de suministro resilientes y diversificadas requiere una importante colaboración entre el sector público y el privado para superar las deficiencias de financiamiento, talento, precios y planificación, **b)** el sector privado no podrá realizar las inversiones estratégicas necesarias para diversificar y fortalecer las cadenas de suministro sin una orientación clara y una seguridad normativa por parte de sus gobiernos, y **c)** la contratación pública puede crear mercados, incentivar los gastos necesarios en investigación y desarrollo (I+D), diversificar el suministro de insumos críticos y crear equidad e inclusión social.

iii) Durante la discusión sobre **transporte y logística,** se señaló que la colaboración debe centrarse en: **a) cuestiones críticas** lidiar con incertidumbres, la imprevisibilidad y la fragmentación y trabajar con un sistema; **b)** aumentar **la colaboración y coordinación** entre gobiernos, entidades público-privadas y público/privadas/comunidades y, trabajar en la armonización del comercio, del trabajo, de las regulaciones y los estándares; **c) dar visibilidad y comunicar** situaciones en tiempo real y pivotar e identificar las oportunidades económicas, y **d) aumentar la productividad y resiliencia** a través de aumentar la participación de la mano de obra, utilizar la tecnología para mejorar la calidad de los empleos e incrementar la participación de las pequeñas empresas de las minorías y de las mujeres.

iv) A fin de lograr avances en materia de **desarrollo laboral y de capacidades para el trabajo** se destacó la necesidad de que los socios comerciales trabajen en: a) conectar las distintas áreas locales, regionales, nacionales e internacionales de desarrollo de la mano de obra; b) las transiciones tecnológicas y aprovechar y garantizar la infraestructura necesaria, así como la diversidad tanto de las cadenas de suministro como de la participación de la mano de obra en las mismas.

El segundo día de actividades del foro consistió en una reunión ministerial, en donde los representantes de cada país manifestaron su intención para colaborar y dar respuesta a la crisis en un esfuerzo por aliviar las interrupciones y cuellos de botella en la cadena de suministro en el corto y largo plazo, en el transporte y la logística, así como enfrentar los desafíos de resiliencia, a fin de garantizar que este esfuerzo sea efectivo y llegue a los más necesitados.

Para lograr lo anterior, los participantes propusieron implementar los siguientes principios[2] en la cadena de suministro global:

1) Transparencia: promover la transparencia en consulta con el sector privado, la sociedad civil, los diferentes niveles de gobierno y otros actores interesados de conformidad con las leyes nacionales de los participantes y las obligaciones internacionales con el fin de fortalecer la resiliencia de las cadenas de suministro.

2) Diversificación: explorar oportunidades para promover la inversión pública y privada en las cadenas de suministro en sectores prioritarios y fomentar asociaciones e inversiones conjuntas para el acceso y el desarrollo de materiales e insumos de origen ambiental y socialmente responsables.

3) Seguridad: identificar y abordar los riesgos que surgen de la dependencia en el suministro y las posibles vulnerabilidades en la infraestructura crítica.

4) Sostenibilidad: fomentar la sostenibilidad global y la conducta empresarial responsable en todas las cadenas de suministro, así como los objetivos establecidos en los acuerdos ambientales multilaterales relevantes de los que somos parte, incluida la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y el Acuerdo de Paris.

Durante el espacio designado para la participación de México, **en representación de la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier,** participó la subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, quien enfatizó que nuestro país está comprometido en trabajar en favor de la resiliencia en las cadenas de suministro mediante una estrategia de cooperación con nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, asegurando nuestra fuerza de trabajo y apoyando la nueva reconfiguración de las cadenas de suministro para que sean competitivas y resilientes en el corto, mediano y largo plazo.

[2] Principios reflejados en la Declaración Conjunta sobre Cooperación en Cadenas de Suministro Globales que podrá consultar en https://www.gob.mx/se/prensa/declaracion-conjunta-sobre-cooperacion-en-cadenas-de-suministro-globales